



ESTUDIOS PARA LOS QUE SE PUEDEN SOLICITAR (se hace una previsión para el próximo curso escolar, 24/25):

- Bachillerato
- Formación Profesional (FP)
- Cursos de Acceso a FP de Grado Medio y Superior
- Estudios Universitarios
- Otros: enseñanzas idiomas en EOI, enseñanzas artísticas...

DÓNDE:

A través de la [sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional](#), se pueden solicitar las ayudas para estudios postobligatorios.

Para acceder a la solicitud de beca, puedes hacerlo de dos formas:

- con Cl@ve (claves electrónicas de administraciones públicas) o **certificado electrónico**, si dispones de ellos;
- registrándote en la sede electrónica para obtener usuario y contraseña de acceso.

PLAZO (se debe cumplimentar cuanto antes):

Hasta el 10 de mayo de 2024



Como en la convocatoria anterior, los solicitantes deberán cumplimentar una serie de datos provisionales, que podrán modificar más adelante.

¡¡¡IMPORTANTE!!!

DEBEN SOLICITAR BECA TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE EL PRÓXIMO CURSO PUEDAN ESTAR EN CONDICIONES DE CURSAR ALGUNA DE ESTAS ENSEÑANZAS Y CUMPLAN LOS REQUISITOS

AUNQUE:

- ✓ aún no sepas las notas que vas a obtener este curso;
- ✓ no tengas claro qué vas a estudiar el próximo curso;
- ✓ no hayas decidido si vas a continuar o no con tu formación.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Estudios no universitarios (Bachillerato, FP, cursos de acceso a FP...):

<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/fp-bachillerato-otros/tipos-de-becas.html>

Estudios universitarios:

<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/universidad-grado-master/tipos-de-becas.html>

DUDAS FRECUENTES:

<https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/faqs.html>

VÍDEOS:

<https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/videos.html>

¡IMPORTANTE!

SE REALIZARÁN SESIONES GUIADAS DE AYUDA PARA SOLICITAR ESTAS BECAS EN NUESTRO CEPA (AULA DE INFORMÁTICA-Edificio C/Diego Velázquez)

Se deberá traer DNI/NIE, fotocopia del DNI/NIE de los miembros computables de la unidad familiar, número cuenta banco (debes ser titular de la misma), y en su caso, tanto carnet de familia numerosa como tarjeta de discapacidad.

FECHAS SESIONES DE AYUDA EN EL CEPA PARA CUMPLIMENTAR SOLICITUD:

- martes 9 de abril de 9:15 a 10:00;
- miércoles 10 de abril de 13:00 a 13:45;
- miércoles 17 de abril de 13:00 a 13:45;
- martes 23 de abril de 9:15 a 10:00;
- miércoles 24 de abril de 13:00 a 13:45.

